

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 pts.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 :
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 :
Número suelto, 10 ctmos.

Alerta, españoles!

Hay que impedir que desnaturalicen la República

Pancistas desvergonzados

Con el título de «Pancistas desvergonzados», ha publicado nuestro periódico el «El Luchador» de Alicante, el siguiente suelto:
«En la bella ciudad de Denia ocurre, como ocurre ahora en toda España, que surgen por todas partes republicanos de nuevo cuño, adalides versátiles, de los que sólo están bien con el poder constituido, lo cual hacen a color y venga de donde viniere su origen. Son los caudillos de la política, gravemente perjudiciales en cualquier régimen republicano.
Pero en Denia, además, parece que estos buenos señores, rabiosos partidarios de ayer y grandes pancistas de siempre, quieren madurar más que nadie. No les basta con llamarse republicanos, no aspiran a ingresar en un partido, sino que tratan de constituir por sí solos la sección en Denia de un partido republicano que no está allí organizado: la derecha liberal republicana.
Bien está que este partido tenga también en Denia una representación y debe crearla, pero debe también, como todos los republicanos, evitar el enorme desprestigio que supondría su organización en aquella hermosa ciudad a base de la insaciable pilloria de oportunistas, dinásticos y reaccionarios de toda laya.
Basta por hoy el aviso de lo que se trama para que pueda evitarse tiempo una maniobra tan indecorosa.»

Como para emigrar

El suelto que antecede lo reproduce el simpático diario «El Pueblo» de Valencia, de gran abolengo republicano y le pone, por su cuenta, esta postilla:
«Estamos de acuerdo con lo que dice nuestro colega dilecto. No puede tolerarse, de ningún modo, que unos cuantos sujetos piensen hacer trampa a la hora de la victoria y como terreno conquistado, en los dominios republicanos.
Es no prosperará. Lo hemos de impedir, sea como fuere. ¡Buena sería que nuestros correligionarios, especialmente los de los pueblos que han sido víctimas durante toda la vida, se vean ahora postergados únicamente por sus propios opresores! ¡Jamás! Sería inhumano e injusto; como pa emigrar de España.
Bien está que quien honradamente quiera ingrese en las filas de nuestro Partido, que sea comprensivo y tolerante; pero de ahí a que nos ganapanes presidibles que ayer estaban en las partidas monárquicas cubran sus desvergonzadas con el manto tricolor e intenten sentar plaza de capitán general, eso, lo repetimos, ¡de ningún modo!
Nuestros amigos, los puros, lo consecuentes, los abnegados, antes de todo. Y ya lo saben; aquel que adoptando la etiqueta que sea empuje cualquier argucia para realizar con éstos una mala acción, se le echa por la borda.
¡La honestidad política ha de brillar, caballeros. ¡Y la justicia! ¡Con ella ya lo saben todos!»

Que los lleven al juzgado

Como vemos con lo que dicen «El Luchador» y «El Pueblo», pero hace una extrema vigilancia para poner un freno a las apostasías. Aquellos que se han significado por su odio a la República, y de la Monarquía se han alejado, no cabe en ningún partido republicano.
Aquellos que colaboraron en la corrupción cívica de España, en el aspecto económico y en cualquier aspecto de la vida nacional contribuyeron a la separación y al descrédito, no pueden ser admitidos en ningún partido republicano, aunque tengan amigos o parientes en ellos y hasta ahora explotaran las simpatías.
Es esta senda a quienes primero hay que avisar es a los republicanos para que no lleven a sus círculos, a sus partidos, a sus agrupaciones, hombres que se deben ser indeseables.
Se está confundiendo la cortésia con la simpleza y estamos viendo que personas que debían estar escondidas aparecen oficialmente con los tricolores en la solapa como si toda la vida no hubieran sido otros.
No falta tampoco gente tranquila que después de medrar con medios ilícitos en el giro revuelto de la monarquía, la dictadura, el caciquismo etc., pretenden seguir medrando con la República por los mismos procedimientos.
Cuando esos señores pretendan inscribirse en algún partido republicano, sería muy conveniente enviarlos antes al Juzgado de guardia para responder de lo que se hayan llevado.
Va haciendo falta un poquito de desamor, porque la República corre el peligro de desnaturalizarse con la adhesión de tanto desprecioso.
Los que honradamente sientan en esta hora la causa de España y de la República, aunque nunca hayan sido republicanos, tiempo tendrán de demostrar con su conducta la sinceridad de sus sentimientos; para los brazos abiertos y el respeto más absoluto. Para los otros, el lenguaje justo y el puntapié rápido.

UN RECUERDO

LA TRAGICA NOÑEZ DE UNAS SEÑORITAS

La telefonista, la telegrafista y los bailarines de Huesca

Símbolo de la flojería trágica de ciertas mujeres españolas fueron la telefonista y telegrafista de Ayerbe. «El Diluvio» de Barcelona les dedica este recuerdo que no es precisamente inoportuno.
«La Prensa monárquica dedicó los más cálidos elogios a la telefonista de Ayerbe, la cual, como es harto sabido se dejó ante propios y extraños de haber sido ella la causante del fracaso del patriótico movimiento revolucionario capitaneado por Fernán Galán y García Hernández, los dos mártires de la causa de la República. A la telefonista de Ayerbe se le atribuyó una rival: la telegrafista. Y ambas muchachas aprovecharon de la lluvia de su «cruidoso éxito» bélico.
Felicitaciones de la familia hoy de tronaba y de sus corifeos y poetas de ascenso, regalo de dos preciosas brazaletes adquiridos con dinero del pueblo, homenaje público por parte de las autoridades alfonsoas, fogor rufias de gran tamaño en los días y revistas de la «Excelsior Casa», etc.
«La inmortal Agustina de Aragón» que iba chita al lado de los dos flamantes cheroínas de Ayerbe!
Y ellas locas de contento, no hacían más que reír.
«Nosotros y sólo nosotros somos los que hemos hecho fracasar a esos terribles comunistas vendidos»

al oro ruso! ¡Viva el rey! ¡Muera la República bolchevique! ¡Bien festejados están Galán y García Hernández! ¡Que se pudran, que se chituchen, que se muieran en preñados Sediles y demás «malos españoles» que han osado sublevarse contra la monarquía que tanto bien nos hace!
Así se expresaban las dos «niñas dinásticas» de Ayerbe, a las que hacían coro cuando vivían al amparo de las grandes inmundicias y de las intolerables injusticias de la España esclava de los caprichos de un rey perjurio y de una princesa extranjera.
De manera que es un hecho clarísimo que las dos muchachas de Ayerbe lucen ricos y artísticos brazaletes, cuyos piedras preciosas valen un tesoro inmenso: el tesoro de la sangre derramada por los dos inmortales y gloriosos capitanes.
Los funcionarios que se aprovecharon de la momentánea contradicción sufrida por los soldados de la República, por ellas traicionados, no pueden, en modo alguno, continuar en sus puestos.
¡Que se vayan ambas niñas a Londres a ponerse a las órdenes del último Borbón que ha ensangrentado España! Allí pueden disfrutar de un buen sueldo y aprender pronto y bien el inglés, cosa que siempre es útil para ganarse la vida!

Información municipal

La actuación del Ayuntamiento de la República

Charcas desecadas

Al recibir ayer tarde a los periodistas el alcalde, les manifestó que el arquitecto municipal, con personal a sus órdenes, se había desplazado a Puente Tocinos, procediendo a la desecación de unas charcas que constituían un foco de paludismo.

Las banderas de los regimientos

Dijo también el señor Ruiz del Toro que había recibido la visita del gobernador militar de la plaza, general Pérez Fernández, el cual había ido a cumplimentarle.
Al mismo tiempo le había enterado que era costumbre en las poblaciones donde existe guarnición regalar la bandera a los regimientos de la misma.
El alcalde le manifestó que el Ayuntamiento tenía tal propósito, y bien costeadas por él o por suscripción popular, se le regalará la bandera al regimiento de Infantería de Sevilla, y el estandarte al de Artillería.

Las multas condonadas

Declaró el alcalde a los periodistas que las multas cuya condonación se ha acordado para celebrar el cambio de régimen, son las impuestas por pequeñas infracciones contra la guardia municipal desde el día primero de abril al día 23, inclusive.

El primero de mayo

Añadió el señor Ruiz del Toro que había recibido la visita de una comisión de peluqueros, los cuales habían ido a preguntarle si con motivo de haberse declarado fiesta nacional el día primero de mayo, tendrían que cerrar sus establecimientos.

El alcalde les contestó que desde luego, y que oportunamente se daría por la alcaldía las órdenes necesarias para que en dicho día cierren todos los establecimientos.

Obreros despedidos

Significó diciendo el alcalde que por la comisión de revisión de personal, que preside el señor Gómez Castaños, se había acordado el despido de treinta o cuarenta empleados eventuales en servicios de calle.
Los despedidos son obreros que ejercían funciones de vigilantes nocturnos en la huerta, y afectos al servicio de anquilostomiasis, cuyos servicios se han comprobado que no son necesarios.

En empréstito con el Banco de Crédito

Manifiestó además el alcalde a los reporteros que había dado órdenes a secretaría, para que instruya un expediente de onanto se relacione con el empréstito del Banco de Crédito Local al Ayuntamiento, a fin de elevarlo inmediatamente al ministerio de la Gobernación.
Estas órdenes suyas han sido confirmadas por el decreto apare-

cido ayer en la «Gaceta», y el alcalde se propone, una vez elevado el asunto a la superioridad, gestionar del ministro de Hacienda la anulación del empréstito, un mayor plazo para su pago o la reducción de tipo de los intereses.

La misión de los funcionarios

Por último manifestó el señor Ruiz del Toro que, aunque el personal se portaba y cumplía sus deberes perfectamente, por lo que la medida sólo tiene carácter preventivo, había comunicado a los de todas las oficinas que deben de abstenerse de hacer en ellas documentos particulares, aunque tengan referencia con las mismas, y abstenerse de tomar propinas.
Durante las horas de servicio deberán dedicarse a los mismos, y si solicitan o documentos semejantes, deberán hacerlo fuera de la oficina.

El nuevo régimen

Los militares y la fidelidad a la República

La orden de la plaza para hoy

La orden de la plaza del día 24 de abril dice lo siguiente:

Art. 1.º Para dar cumplimiento al decreto del Gobierno provisional de la República de 22 del actual (D. O. núm. 90) todos los señores generales en situación activa o reserva y todos los jefes, oficiales y asimilados que no estén en la de retirados o separados del servicio que tienen su residencia en esta Plaza en las distintas situaciones del servicio se presentarán en mi despacho de este Centro sin disculpa ni pretexto alguno, precisamente a las once horas del día de mañana con objeto de firmar la solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.
Por los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta guarnición se procederá así mismo a dar cumplimiento al art. 3.º de dicho decreto a la indicada hora ante los respectivos jefes.
Art. 2.º Con motivo del próximo licenciamiento los oficiales y clases de vigilancia de los Regimientos de esta guarnición concurrirán a la estación de ferrocarril de M. Z. A. a la hora de llegada y salida de los trenes durante los días 25, 26 y 27 del actual, con el fin de mantener el orden, dándome cuenta de las novedades que ocurran.
Los días 25 y 26 concurrirá la vigilancia del Regimiento de Artillería a Pié núm. 3 y el día 27 la del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33.
El general gobernador militar, Pérez Fernández.

La justicia republicana debe pedirles estrecha cuenta de su virtuoso proceder. Si se hubiese limitado a cumplir con su obligación, su acto podría tener alguna defensa. ¡Ahora, no! Las dos niñas presumieron más que un parvo real después de haberseido empleados Fernán Galán y Ángel García. Ellos gozaban, mientras sufrían horrores los españoles dignos y liberales que por su culpa pasaron las más tristes horas en castillos y prisiones.

No somos vengativos, pero tampoco podemos ser olvidadizos. Por ello conviene hoy recordar lo ocurrido. Más considerados no podemos ser con unas muchachas que se vanagloriaban de haber hecho tanto daño a la causa de la República.
Y es cuanto a los reaccionarios que horas después de haber sido festejados, mejor dicho, asesinados, Ángel García y Fernán Galán celebraban en Huesca un «dúo» en el baile de sociedad» en el salón del Casino Occaso, lo menos que puede hacerse con ellos es hacerlos «bailar» ahora un rato largo en medio de la típica plaza de Manuel Cano.

El Gobierno provisional de la República dirá si hoy que hacer algo más con esa gentuza sin entrañas...

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 25 de abril de 1906)

MURCIA.—El jefe de Orden Público señor Moreno Buendía ha descubierto a los autores de los robos cometidos recientemente en esta capital. En las actuaciones policíacas ha prestado eficaces auxilios el conocido ratero Chumillas.

A los 74 años de edad ha fallecido don Eladio Mendoza Dodero, padre del primer teniente de Infantería del mismo nombre.

Para mañana noche se anuncia en el Teatro Circo la presentación de la Compañía de Circo que dirige el señor Alegría.

Ha marchado a Hellín y Chinchilla en visita pastoral el obispo de la Diócesis señor Alonso Saigado.

Ha dado a luz una niña la joven esposa del administrador del Hospital don Joaquín Ayuso.

Se encuentra enfermo de cuidado el joven don Carlos Almarza Solera, hijo de nuestro buen amigo don Enrique.

MADRID.—Se intensifican los preparativos para la boda del rey. Pérez Caballero recorre los ministerios escogiendo habitaciones para el alojamiento de los principales extranjeros.

El cortejo de la boda regirá será brillantísimo. Se calcula que cuando llegue el primer coche a los Jerónimos no habrá salido el último de Palacio. El trayecto tiene dos kilómetros.

Las fiestas se dividirán en tres períodos: uno familiar, íntimo, que procederá a la boda; otro después de la boda, que durará cinco o seis días; y otro popular, para los festejos públicos.

El periódico «El Correo», órgano de los mauristas, protesta abiertamente de que a pesar de sus promesas en las Cortes al Gobierno haya publicado en la «Gaceta» la Ley de Jurisdicciones.
Romanones conferenció con el gobernador civil tratando de extinguir la plaga de golfos y gente molesta que invade Madrid.

PARIS.—El presidente Loubet trabaja en su gabinete cuando advirtió en la ventana un chisme humeante. Resultó ser una bomba que de no haber sido advertida a tiempo habría volado la casa entera.

El pleito lorquino

Otra protesta

Por teléfono 24, a las 10 n.

Lorca.—Tertulia Café Agrícola, amante Justicia protesta violación decreto constitución Ayuntamiento favor cacique.—Abellán, Sánchez Mondéjar, Gil Ruíz.

Las izquierdas

Reunión de la Juventud Socialista

La Juventud Socialista de esta capital celebrará Junta general mañana domingo, día 26, a las once de la mañana, en su domicilio social plaza de Chacón, número 23 para tratar asuntos de gran importancia.

Dada la urgencia de ellos se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

El banquete a los concejales socialistas

La agrupación socialista pone en conocimiento de sus afiliados y de todas aquellas personas que simpatizan con el banquete homenaje anunciado con anterioridad a nuestros compañeros elegidos para representar al pueblo de Murcia en este Ayuntamiento, que dado la numerosa demanda de tarjetas y siendo limitado el número de ellas, aquellos que lo deseen deben apresurarse a retirárselas antes de las doce del domingo.
Están a la disposición de los señores que deseen con-

Destronado pero no tronado

Alfonso quiere volver a ser rey

Interesante información de un periódico extranjero

PARIS.—«The Chicago Tribune» publica en su edición de París esta interesante información sobre Alfonso de Borbón.

Alfonso XIII y su séquito de treinta y ocho personas, por las cuales está pagando aproximadamente 1.000 dólares diarios en el Meurice, aparecía ayer optimista; pero, sin embargo, aquellas personas bien enteradas de la vida que hace ahora Alfonso de Borbón, aseguran que les parece que el ex monarca está maquinando planes clandestinos, pero de manera muy diplomática.

Se nos informa de que el vizconde de Casa Aguilar, odontólogo, amigo y consejero de Alfonso, había salido para Madrid el viernes por la noche, y se supone que era portador de dos manifiestos del ex monarca, dirigidos al Ejército y a la Marina españoles.

Se supone que en estos manifiestos el ex monarca apela a la supuesta fidelidad que estos elementos armados tuvieran hacia él y les ruega mantengan su adhesión a él hasta tanto no se

celebren las elecciones parlamentarias de junio próximo.

Si ésta es la misión encomendada al vizconde de Casa Aguilar, claramente demuestra Alfonso de Borbón, que, abusando de la hospitalidad que el pueblo francés le ha ofrecido, se arriesga a formular tales manifiestos violando las leyes diplomáticas internacionales.

Pudiera ser que el tenaz Borbón continuara considerándose todavía el regidor de los destinos de España; pero, evidentemente, no es su intención ofender a otro Gobierno al formular manifiestos reales en el territorio que le cobija.

Ayer por la mañana las joyas reales han sido llevadas del Hotel Meurice a un Banco Americano en la plaza Vendome en tres cajas, la más pesada de las cuales era de 270 libras. Fueron sacadas por una puerta de servicio y custodiadas por personal del servicio secreto.

Su valor se estima en diez millones de dólares, y comprenden las coronas de Alfonso y su señora, así como las diademas de ésta.

Los obreros y las autoridades

El Sindicato del Ramo de la Madera pide varias destituciones

Otros acuerdos

Recibimos la siguiente nota: El pasado día 22 tuvo lugar en el local de los Sindicatos de Murcia, una reunión de dicho Ramo, que se vió muy concurrida de trabajadores, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir al Gobierno la destitución del secretario del Gobierno civil, señor Fernández Reyes, por haberse ensañado con las organizaciones obreras y sus militantes arbitrariamente, durante el pasado régimen de anomalías e injusticias.

Segundo. Pedir asimismo sea decretada la cesantía del jefe de la guardia municipal, por entender que ese cargo, creado por la influencia del funesto Martínez Anido, supone una carga innecesaria, para el presupuesto municipal.

Tercero. Destituir también en su cargo al inspector del trabajo, por su manifiesta dejadez en el cumplimiento de su misión.

Cuarto. Que se le instruya expediente al teniente de la guardia de Seguridad, Juan Marín Vera, por su actitud provocativa ante el pueblo de Murcia el día de la proclamación de la República, que pudo ocasionar un día de luto, como también por los malos tratos de obra que ha hecho objeto a honrados trabajadores.

Quinto. Que también se instruya expediente al guardia civilista de seguridad Mariano Cayuelas, por perseguir sistemáticamente a los obreros, a los que en toda ocasión delató tendenciosamente a sus superiores, de imaginarios planes revolucionarios.

Sexto. Destitución inmediata de la brigada de investigación social.
Se acordó a la vez, darle un plazo de veinticuatro horas al patrono de muebles curvados señor Delmás, para que resolviera el conflicto pendiente en su fábrica sobre la selección que hizo de unos treinta compañeros por pertenecer al Sindicato, haciéndole la advertencia de que si no accede a repartir el trabajo existente entre todos, se decretaría el paro en su fábrica.

La comisión nombrada para el caso se personó ayer mañana en la fábrica para entrevistarse con el señor Delmás, el cual accedió a nuestra demanda, tan justa como humana, quedando sin efecto el paro de los seleccionados, que hoy han vuelto a ocupar sus puestos.

Por el Sindicato, La Administrativa.

rrir a dicho acto en la Secretaría de esta Agrupación, plaza de Chacón, 23, de nueve a diez de la noche.

La ley de compensaciones

Ya apareció Albiñana, pero ha desaparecido una parte del medio millón de pesetas que guardaba 24, a las 11 n.

Madrid.—En vista de la denuncia presentada por don Fernando Sánchez Arjona, se ha verificado una inspección en el establecimiento bancario de Madrid, que tiene sucursal en París, en el cual estaba depositado el importe de la suscripción a favor del general Martínez Anido, que como se sabe, fué por él renunciada para invertirla en la creación de un preventivo.

Dicha cantidad que ascendía a medio millón de pesetas la tenía depositada el doctor Albiñana.

Aunque la diligencia había sido hecha con toda reserva, se sabe por conducto particular, pero fidedigno, que el resultado de las investigaciones hechas es el siguiente:

El día 27 de marzo fué depositado en el citado establecimiento bancario la cantidad de quinientas mil cincuenta pesetas a nombre de doctor Albiñana.

De esa cantidad solo queda actualmente la cifra de cuatrocientos ochenta mil pesetas, habiéndose dispuesto de las restantes.

Otro periódico dice que en el Juzgado correspondiente ha sido admitida la querrela que ha sido presentada contra el doctor Albiñana.

A Sanjurjo se le tributa un gran recibimiento en Ceuta

24, a las 11 n.

Ceuta.—A las cinco de la tarde llegó a bordo del vapor «Libertad», antes «Príncipe Alfonso», el general Sanjurjo.

En una gasolinera fué trasladado al puerto, donde era esperado por las autoridades, quienes le dieron la bienvenida.
El público se hallaba aglomerado en el muelle dando vivas a la República, al general y a España.

También escucharon a saludarla gran número de comisiones y representaciones.

El general, acompañado de varias autoridades, montó en un automóvil, trasladándose a Tetuán.

NOTICIAS

Se pone en conocimiento de los alumnos que tengan que convalidar alguna asignatura en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza para examinarse en la presente convocatoria, que el plazo señalado al efecto termina, como el de matrícula, el día 30 de los corrientes y que será improrrogable, si la Superioridad no dispone lo contrario.

Don Félix Ramos y Esbray, en atento E. L. M. nos comunica haberse posesionado del cargo de presidente de la Asociación provincial de Maestros de Murcia, desde el que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de la cultura patria.

Al expresarle nuestra felicitación nos complacemos en ofrecerles también para ayudarle en su empresa.

Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña, la distinguida señora doña María de la Concepción Quer y Aguado, joven esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Ramón Almeida Sánchez.

El estado de la madre y de la recién nacida es satisfactorio, por lo que felicitamos a los dichosos padres y demás familia.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador El gobernador civil señor Torres dijo a los periodistas que continúa recibiendo visitas en número considerable.

Agregó que había quedado resuelto el pleito de la fábrica del señor Delmás.

La fórmula de arreglo ha sido la de que desde el día 25 trabajen todos los obreros media jornada.

Visitas

El gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Don José López Chiocheri.

Señor Conde del Valle de San Juan, vicepresidente de la Confederación del Segura.

Junta de la Cámara Oficial de Comercio.

Comisiones de Blanca y Abanilla.

Señor presidente de los Comités Paritarios.

Comisión de Fuente-Alamo.

Señor alcalde de Moratilla.

Señor secretario del Ayuntamiento de Fortuna.

Señor director del Baño de Alhama.

Don Luis Sánchez, alcalde de Alcantarilla.

Comisión de la Juventud Republicana.

Comisión gestora del Ayuntamiento de Mula.

Señor secretario del Juzgado municipal de Lorquí.

Comisión de cárteros rurales.

Don Asensio García, de Fuente-Alamo.

Señor cónsul de Francia.

Comisión de Ceñú.

Don Manuel Llanos.

Comisión de Bullas.

Señor representante y administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ayuntamiento de Pinatar.

Comisión del Sindicato Agrícola «El Triunfo de la Agricultura», de Beniján.

Señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura.

Delegado del Monopolio de Petróleos.

Comisión del Ayuntamiento de Pliego.

Don Mariano Sánchez Olmos, juez de la Catedral.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Apertura de pliegos

En el local de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, bajo la presidencia del ilustrísimo señor conde del Valle de San Juan, con asistencia del director técnico señor Piñuela, y del señor León, interventor de la misma, y actuando de secretario el señor Sancho, ingeniero jefe de la 2.ª División, se ha procedido, ante el notario designado al efecto, a la apertura de pliegos presentados para el concurso de ejecución de las obras del trozo segundo del Canal de Aguas Claras, de Lora, siendo los pliegos los siguientes:

Don Alfonso Martínez Cayuela, 665.000 pesetas; don Pablo Martínez Sánchez, 628.000 pesetas; don José Ibáñez Jiménez, 616.859/50 pesetas, y don Rosendo Gallego López, 628 075/12 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 25 de Abril de 1931.—Sábado.—San Marcos, apóstol y evangelista.—San Esteban.—San Hermógenes y compañeros mártires.—San Aniano.—San Ermito.—Santa Francisca.

—Letanías Mayores.

La Misa y oficio divino de San Marcos, evangelista, con rito doble segunda clase y color encarnado.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con bendición a las seis de la tarde.

Día 25.—En San Bartolomé.

Día 26.—En la Catedral.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana y la nueva con Misa de Prima y Convencional y horas canónicas. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

La «Semana de Higiene Mental», en Murcia

Al tiempo que en otras provincias de España, se había organizado en Murcia la «Semana de Higiene Mental», con ánimo de llevar a todos los rincones la idea de rehacer la asistencia a los enfermos mentales. Diversas causas impusieron un aplazamiento para la celebración conjunta de estos actos de propaganda en favor de la Higiene mental. Y, cuando en algunas poblaciones comienzan a celebrarse aquellos, nuevos motivos determinan que los actos locales tengan lugar, en vez de ahora, en la semana del

REGIONALES

En Lorca se eclipsa la justicia republicana

Y decimos que se ha eclipsado porque es de esperar que pronto vuelva a resplandecer según exigen, de consuno, la lógica y la realidad. No sabemos si será el único; pero sí se puede afirmar que es insólito el triunfo del caciquismo en Lorca; de ese odioso caciquismo que la joven República vino a desterrar para siempre; y que por lo visto retoma con fuerza tan avasalladora que llega hasta perturbar la conciencia política en las alturas; en las alturas del Ministerio de Gobernación; pues no creemos, no queremos creer que se haya oscurecido la conciencia de todo el Gobierno que tantas pruebas de equanimidad viene dando en este difícil comienzo de su actuación.

El glorioso plebiscito del 12 de abril último, derrumbó la infame monarquía, cayendo sus fortalezas como las murallas de Jericó al toque de las trompetas de sus sitiadores; también aquí el pueblo tocó sus trompetas, que resonando en las urnas, ha vuelto a reproducir el milagro bíblico.

¿Qué hace don Melquiades ante la catástrofe? ya no perora, ya no suena su verbo grandilocuente; con humildad farisaica reconoce el hecho Republicano y a él somete su voluntad; y trata de colocarse en las filas Republicanas, diciendo que él constituirá la derecha del nuevo régimen; pero después lo ha pensado mejor, y en vista de que la derecha está ocupada por monárquicos arrepentidos, dice que, realmente, lo que ha querido decir es que se sentará en el centro.

Muy bien, don Melquiades; sus evoluciones son dignas de salir en películas cinematográficas; y como espectáculo no estaría mal; pero pretender que el pueblo español, (es el pueblo excelso que dió fe de vida el día 12 de abril último), trague sus maquinavélicas transformaciones camaleónicas, es un poco fuerte.

Alerta republicano, los puros, los constantes, los apóstoles del ideal que han sufrido el oprobio de un régimen que nos ha impuesto tres dictaduras consecutivas (la cuarta abortió por escueta del Brubón y no por la culpa de don Melquiades), no permitirán que la joven República se empuje con una resolución injusta en el pleito lorquino; si la sberna Melquiadista ha caecantado al confiado ministro de la Gobernación, tiempo tiene aún para evitar los efectos del engaño; si no puede substraerse a las seducciones de promesas fementidas, medite bien lo que resuelve; piense bien lo que hace; si no alerta con el camino que conduce a la Justicia, vale más que se abstenga y ponga el pleito en manos del Gobierno.

Y de todos modos, y cualquiera que sea el resultado final, si el pleito no se resuelve en forma satisfactoria, seguiremos nosotros arma al brazo velando por la lógica, por la pureza y por la Justicia de la joven República, restallando sin temor el látigo de la verdad contra los mercaderes del Templo.

Lorca, abril 1931. J. RUIZ

Federación de Dependientes

Un baile El próximo domingo día 28 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará un gran baile en los salones de la Federación de Dependientes de esta localidad, de los varios que tiene en proyecto esta Sociedad.

Entre las señoritas asistentes se sorteará un magnífico reloj. La entrada será libre para las señoras, por lo que auguramos que con estos atractivos acudirán en gran número y el salón se verá muy concurrido esa noche.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el partido del domingo Los jugadores murcianos, conscientes de lo que para su club y para el fútbol regional supone el partido que el domingo habrán de jugar contra el Oviedo, se han preparado concienzudamente para la contienda.

El encuentro tendrá los caracteres de una final de campeonato, con la diferencia desfavorable para el Murcia de que lo que en él ventila no es el puesto de honor, sino el librarse del descenso de categoría.

El Murcia echa el «completo» para ese partido, y alineará a Guasch; Arezo, Virgili; Muñoz,

—A tu cuidado queda este asunto. —Podéis marchar tranquilo. —No olvidéis que es mi honra la que en tus manos dejo. —Ya veréis el resultado. —No volveré hasta mañana. —Bien, señor. —Tráeme la espada y el sombrero.

El criado salió, volviendo a poco con el sombrero, la capa y la espada de su señor. —Dí a Bautista y a Nicolás que me acompañen, porque así siempre habrá dos que digan que cuando yo volví a mi casa ya estaba el otro muerto.

El caballero, precedido de un criado que llevaba una linterna, y seguido de otro, salió de su casa y se alejó hacia los escabrosos derrumbaderos que, transformados hoy en calles, forman las de la Independencia, Unión y Santa Clara.

Por la cuesta de Santo Domingo no transitaba un ser viviente. Un farolillo que ardía bajo el pórtico del convento, apenas iluminaba una circunferencia de tres pies de diámetro, y aun eso tampoco muchas veces, porque el aire soplabá con fuerza y solía hacer oscilar el farol, ahogando la débil luz hasta el punto de quedarse casi apagada.

En la oscuridad de una calle, una luz de opaca y diminuta llama, sirve más bien para que el ladrón distinga a su presa cuando se le aproxima, que para que el transeunte pueda ver al ladrón que lo acecha.

Trascurrió más de media hora, y por la parte superior de la cuestas se dejaron ver cuatro bultos que no eran más ni menos que cuatro hombres.

Bajaron con pasos silenciosos y sin tropezar en una sola piedra, como quien está acostumbrado a caminar ese noche por sitios escabrosos.

—Más que una estocada. —Y como somos cuatro y no le daremos tiempo a defenderse, porque le acometeremos antes que acabe de bajar. —¿Y si grita? —Un grito nada importa, y dos no hemos de dejarle dar. —También gritó el marqués de Poza, y era el caballero más valiente de la corte. —Y no iba solo. —Ya hace seis años. —¿Qué será de sus huesos? —Poivo. —Dejemos a los muertos, ¡voto a mis barbas! —Dejemos quieta la lengua, que para estos negocios conviene el silencio. —Y que me parece que alguien se acerca. —Sí, suenan pasos.

—Y se distingue un bulto. —¡Silencio, condenados! —Si no es él, podríamos mientras viene aprovechar el tiempo con este prójimo que se acerca... —Espantaríamos la caza... —¡Silencio, voto a Satanás!

A los pocos momentos un hombre se paró delante de la casa donde hemos visto al caballero hablando con un sirviente. El recién llegado pareció examinar los alrededores; pero sin duda nada vió, porque acercado a la boca su mano derecha, produjo un silbido y esperó.

No habían transcurrido seis segundos, cuando se abrió una ventana, y a la claridad que había por la parte de adentro, pudo distinguirse la forma, aunque confusa, de una mujer que asomó, sacó los brazos, y los movió como si dejase caer alguna cosa.

El embozado llegó al pie de la ventana, y en seguida se le vio preparar para una escalera de cuerda que de ella pendía. Iven debía ser, ágil y robusto, porque con suma ligereza subió, y saltando por la ventana, encontrarse en un aposento cuadrado, amueblado con riqueza y gusto, e iluminado por los vivos resplandores de una lámpara de plata que había sobre una mesa, de exquisito trabajo.

Palahí, Viguera; Antoñito, Palacios, Zamoreta, Araoíl y Sricheró.

La directiva, para mayor estímulo de los jugadores, les ha ofrecido un importante premio para el caso de que el resultado del partido asegure la permanencia en la segunda división.

El público quiere ayudar a su equipo en este esfuerzo final, y sin duda alguna se «volvcará» el domingo en la Condomina toda la afición.

Cuantos ayudan a presenciar el partido estamos seguros que tendrán en todo momento las mayores atenciones para el equipo visitante, y sabrán alentar a los suyos para que consigan el triunfo tan necesario, especialmente en aquellos momentos en que la nerviosidad propia de la trascendencia del encuentro, les haya desmayar.

Una nota del F. C. Por la Nacional ha sido designado para dirigir el encuentro de Liga, que se juega mañana tarde en la Condomina entre el Oviedo y el Murcia el colegiado catalán Jesús Arribas.

Ante contienda tan interesante, esta Junta directiva entiende obligado dirigirme a la afición murciana para manifestarle, que el su aplauso y su asistencia son muy de estimar, lo es también su proceder correcto para árbitro y jugadores forasteros, toda vez que siendo decisivo este encuentro para el Murcia cualquier incidente que ocurriera, por pequeño que fuese, se tomaría por los detractores del Murcia para hacer, como ya ha ocurrido campañas insidiosas contra nuestro público, que de su hidalgía viene dando bien patentes pruebas.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Sábado 25 de Abril de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Estreno de la grandiosa super-producción Sonora de la Fox.

Alta sociedad

Poema musical dialogado, con bellas canciones por Charles Farrell y Janet Gaynor.

Nota: Mañana, «Tenorios entre bastidores», producción Sonora, por Colleen Moore.

Media Luna Cinema

Sábado 25 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes.

Estreno de la preciosa comedia Metro Goldwyn en seis partes titulada

Amanecer de amor

por la bellísima Norma Shearer Nota: Mañana «El general Crack», por John Barrymore.

Cine Popular

Sábado 25 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde La producción First National en siete partes titulada

Redención

por Corinne Griffith. Final de la colosal serie francesa titulada

La vuelta al mundo con un real por Biscotin.

De provincias

Un ofrecimiento 24, a las 5 t. Valencia.—Los corredores Meló y Lora se han ofrecido para marchar a Mentón a pie, llevando una corona a Blasco Ibáñez.

Una carta del arzobispo de Valladolid

Valladolid.—El arzobispo ha dirigido una carta al clero de las parroquias y conventos de su jurisdicción que no residen en la capital, en la que les comunica que durante los domingos y fiestas de precepto de los meses de mayo y junio, celebrarán rogativas para impetrar del cielo el bienestar y la salvación de la patria.

EN GIJON Sigue clausurado el templo de los jesuitas

24, a las 5 t. Gijón.—El alcalde de esta capital marchó a Oviedo para entrevistarse con el gobernador civil.

La primera autoridad municipal celebró una intensa conferencia con el gobernador.

Después manifestó a los periodistas que se había acordado que el templo de los jesuitas en Gijón siguiera clausurado.

Disposiciones oficiales

Los empréstitos municipales 24, a las 8 t. Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica un decreto disponiendo que todos los Ayuntamientos de España deberán presentar antes del día 15 de mayo, ante los correspondientes gobiernos civiles, la relación de empréstitos o créditos contraídos durante las sucesivas dictaduras.

La dirección de Patronatos

Por otro decreto se dispone la constitución en el ministerio de la Gobernación de una comisión encargada de dirigir provisionalmente los Patronatos confiantes hasta ahora a la dirección de la extinguida casa real.

Combinación de gobernadores

Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador de Alicante don José García Berlanga.

Otro admitiendo su dimisión al gobernador de Gerona don Alberto Quintana.

Nombrando gobernador de Gerona a don Jaime Simó.

De Las Palmas a don José Pérez Molina.

De Teruel a don Jaime Minet.

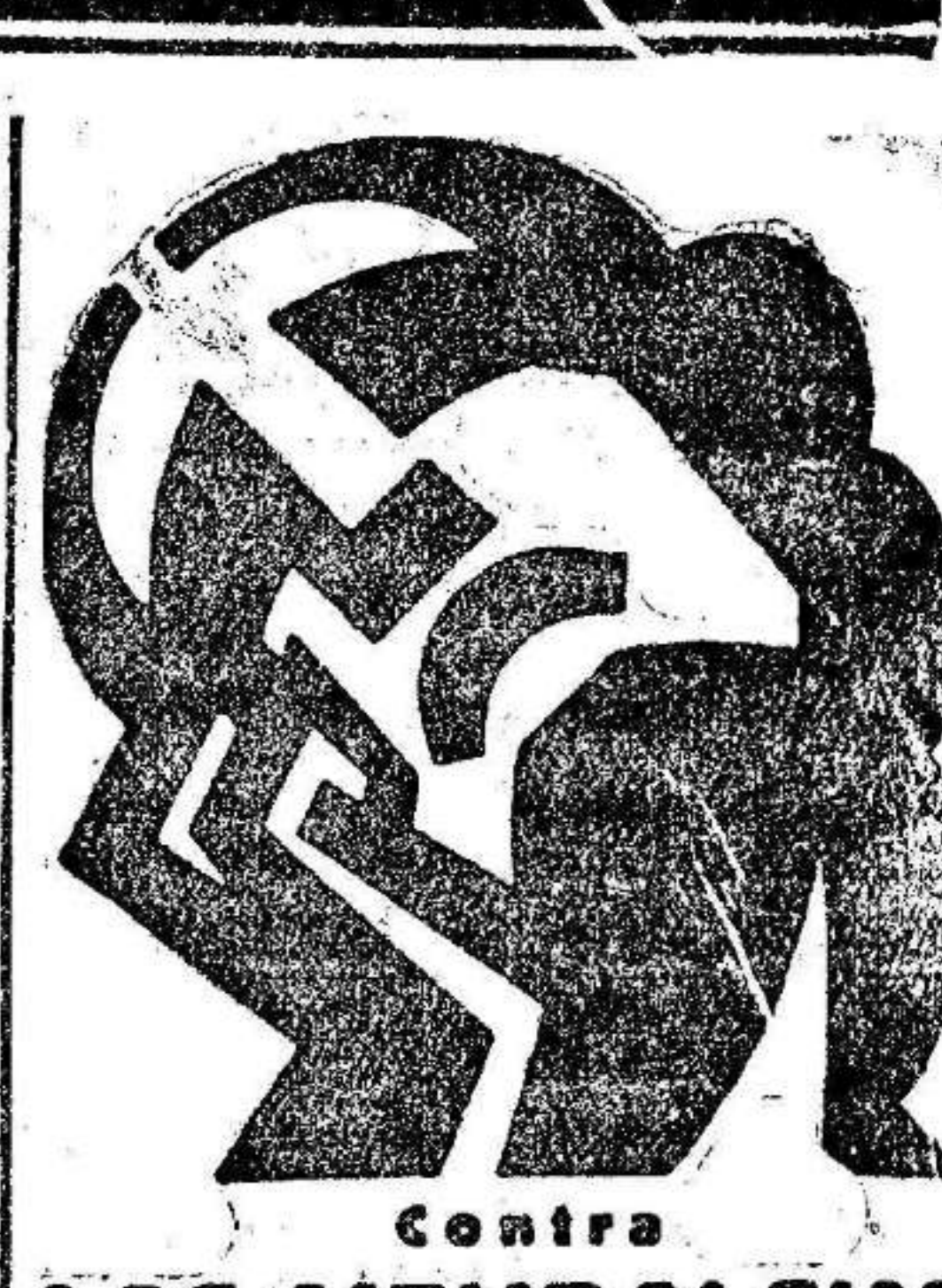
Dimisiones admitidas

Decreto disponiendo que sean admitidas las dimisiones de los delegados regios en las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Otro disponiendo que cese en su cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el auditor general del Ejército marqués de Arlanza.

Disposiciones suspendidas

Disponiendo que queden en



Contra LAS NEURALGIAS

no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CafiAspirina

Sus efectos son también insuperables en los dolores de cabeza. Dolores de muelas, de oídos y de las sienes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

No ataca el corazón ni los riñones.

Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando jefe de Aviación de servicios al comandante de Artillería don Angel P. Velasco.

Otro determinando que los jefes, asimilados que pertenecieron a los disueltos servicios de Aviación, tendrán los mandos técnicos de las unidades que les correspondan con arreglo a su graduación dentro del Ejército y sus años de servicio.

Los soldados voluntarios

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, facultando a las Armas y Cuerpos del Ejército para admitir soldados voluntarios que tengan el ineludible deber de servir durante dos años, sin derecho a plusa.

Una vez transcurridos dos años los soldados podrán continuar en el servicio activo por otros dos años percibiendo entonces los pluses.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: «Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

BOLSA

Cotización del día 24

Amortizable 5 por 100... 64 50 Amortizable 4 por 100... 71 50 Interior, 4 por 100... 96 50 Banco de España... 530 00 Tabacos... 219 00 Francos franceses... 88 92 Libras... 48 40 Dólares... 9 96 Liras... 52 15 Francos suizos... 191 80

CAPITULO V

La despedida

Quando hubo entrado el nuevo personaje recogió la escalera, cerró la ventana cuidadosamente para no hacer ningún ruido, y se acercó a una mujer de noble presencia, rubios cabellos, azules ojos de mirada me-

WOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (332)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

cien voces incesante cuando ella no lavó primero la honra manchada... ¡Oh!

Levantóse el caballero y pasó precipitadamente por la habitación.

—Andrés,—repuso—, si te equivocas pagarás lo que no debes. Mira que no es posible que venga solo.

—Os digo que sí. Anoche registré toda la calle después que vino, y no encontré alma viviente, y cuando se fué lo seguí con la vista desde una ventana, y nadie se le acercó. Ya sabéis que es atrevido y poco nada cauteloso.

—Ponso, Andrés, que será mejor despachar este negocio antes de que entre, porque evitaremos que vuelva a verla, y también el que más tarde se atraviese algún inconveniente en mi concepto, la ocasión debe aprovecharse cuando se presente.

—Vuestra justa impaciencia, señor, nos hace conocer que es más fácil acometerle cuando salga, porque si apenas se le da tiempo a defenderse, y

aunque los asesinos son cuatro, bueno será dar el golpe con la seguridad posible.

—Tienes razón, vale más dejarlo para después... ¡Otro sacrificio!

Y el caballero apretó los puños con rabia.

—Andrés,—prosiguió—, la sed de venganza me devora. Hace diez y seis años que recibí la ofensa, pero entonces creí en la reparación y pude templar mi enojo; luego ¡oh! cuando después de dos años me convencí de que sólo había querido hacerla su dama cuando el fruto de aquellos amores acabó de sellar nuestra deshonra, cuando me vi obligado a recibirla en mi casa... ¡Dios mío, vos solo sabéis cuanto he sufrido!... El tiempo llegó al fin a templar mi dolor y mi sed de venganza, y parecía sentirme más aliviado; pero ahora que ella olvida otra vez sus deberes que él abre la mal cerrada herida, se ha despertado en mi pecho todo el odio de catorce años. Me provocan, parece que intentan burlarse de mí... ¡Yo sabré tomar mi venganza, hacerme justicia, ya que de los hombres no puedo esperar! ¡Vive Dios, infame bastardo, que no ha de valerle quince años!

Y los ojos del caballero brillaron con el fuego del coraje.

—Señor,—dijo Andrés—, esta noche quedaréis satisfecho; dentro de dos horas...

—Después de catorce años, esas dos horas me parecen dos siglos.

—Pronto pasan, señor. —¿Son las diez? —Y muy cerca de la media.

—¿A qué hora deben acudir esos hombres? —Después de las once.

—Yo me voy, Andrés, porque dudo si tendría paciencia para no matarlo antes que saliese. —Bien, señor.

¿Se preparaba una sublevación?

En una fábrica se encargan cinco mil escarpelas monárquicas para un regimiento

Todo ha sido cosa del marqués de Sotelo

Valencia.—Ayer tarde comenzó a circular una noticia que levantó grandes comentarios. Se decía que en una fábrica de efectos militares que hay en la calle de la Barceloneta se habían encargado cinco mil escarpelas con la corona y la flor de lis de los Borbones.

Asociación de Cultura Musical

Angélica Morales, una joven y notable pianista mejicana, es la artista a quien está confiado el concierto correspondiente al mes actual de esta prestigiosa Asociación.

Ha actuado como solista con las Orquestas Filarmónicas de Berlín y Breslavia y ha celebrado numerosas tournées en Francia, Alemania, Inglaterra y América con un gran éxito de público y de crítica.

El concierto se verificará en el Teatro Romea hoy sábado, a las seis y media de la tarde.

Programa

I Sonata en do mayor, op. 53 (Aurore). Allegro con brio. Introducción. Adagio molto. Rondo. Allegretto moderato Prestissimo—Beethoven.

II Nocturno en si bemol. Tres preludios. Estudio op. 10 núm. 25.—Chopin.

Donde menos se piensa, salta la liebre

El caballero llevaba sólo cuatro mil pesetas

Pero la señora, en un bolsillo secreto, era portadora de 20.000 pesetas, a la 1 m.

Iruñ.—Ayer llegaron al puente de la Avenida de Francia, en esta población, un señor acompañado de una dama.

Los agentes de Aduanas interrogaron al caballero, preguntándole si llevaba algún dinero. Este respondió que era portador de cuatro mil pesetas, a cuyo efecto se le registró, encontrándose, efectivamente, nada más que dicha cantidad.

Mientras se registraba al caballero otros agentes interrogaron a la señora la que contestó no llevar nada, pero su repuesta infundió sospechas y la señora hubo de pasar a una dependencia de las oficinas donde una matrona le practicó un detenido reconocimiento.

A poco la matrona dió cuenta a sus jefes que en un bolsillo secreto de la manga del abrigo la señora llevaba veinte billetes de mil pesetas.

Se pidió el pasaporte a la viajera resultando llamarse Julia Larrabeta.

Los funcionarios del Estado se hicieron cargo del dinero.

Por la Delegación de Hacienda se le impondrá una multa de cien mil pesetas o el quintuplo del valor de la cantidad que pretendía pasar de contrabando.

Después del destromamiento

La parte de herencia de doña Cristina que correspondió a su hijo fué retirada del Banco el día 13

Madrid.—«Heraldo de Madrid» dice esta noche que la parte de herencia de doña Cristina que correspondió a su hijo don Alfonso fué retirada del Banco de donde estaba depositada, el lunes día 13.

Agregó que la parte principal de la herencia correspondía a don Alfonso.

Ha sido roto el precinto de una de las puertas de Palacio

El inspector de vigilancia que tiene a su cargo el servicio del Palacio de la plaza de Oriente ha presentado una denuncia por haber sido roto el precinto de una de las puertas.

El problema de la Enseñanza

Interesantes manifestaciones del director general

Madrid.—El director general de Primera Enseñanza ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre el problema de la enseñanza en España.

La ciudad, ha dicho, ya está redimida. Miremos ahora a la aldea a la que tenemos que dotar de las escuelas necesarias para sacar a las gentes de la ignorancia.

Para ello, pensando en la escasez de locales, daremos sesiones dobles y para que no se aglomere el trabajo en los maestros habrá también doble número de ellos.

Un periodista le interrumpió diciendo que en ese caso los niños tendrían que estar la mayor parte del tiempo en sus casas que como se sabe reúnen muy malas condiciones.

«¿Qué se hará para evitar ese inconveniente?» preguntó el periodista.

«Crearemos parques para niños, estableceremos roperos y cantinas.»

«¿Con qué dinero?»

«Ya saldrá de lo que se gastaba en ciertas atenciones de la monarquía.»

Tenemos el propósito, siguió diciendo, de inundar España de conferenciantes.

Los estudiantes, que tantas y tan repetidas pruebas de competencia llevan dadas en estos últimos tiempos serán profesores en las aldeas.

«¿Cuanta con colaboradores?»

«Sí, con muchos. Uno de los más interesantes es la radiofonía que nos ayudará muy eficazmente.»

«¿Y los maestros?»

«En esos equipos de conferencias irán profesores que darán conferencias de perfeccionamiento.»

«¿Qué nos dice usted de las aspiraciones económicas de los maestros?»

«Que se les dará justa satisfacción.»

Hay que hacer desaparecer el segundo escalafón, como asimismo la enorme desproporcionalidad que existe en las escuelas del primero.

Un maestro trabajaría con entusiasmo con cinco mil pesetas de sueldo de la misma manera que es inhumano hacerle esperar con tres mil pesetas.

«¿Tiene usted más proyectos?»

«Sí, hay muchos; pero los que he referido se realizarán antes de ir a las Cortes.»

A estas se llevará la reforma general de la Enseñanza, su plan y estructura.

Las quiebras del contrabando

De cómo la duquesa de Alía se quedó sin su dinero

Madrid.—Se han hecho públicos los detalles de cómo la duquesa de Alía pretendía pasar 750.000 pesetas de contrabando y de cómo los agentes de la Aduana olfatearon el cuerpo del delito.

Los datos han sido suministrados por el agente de Aduanas don José Aguinaga, el mismísimo representante de la duquesa y don Manuel Góngara, inspector de Aduanas, que fué quien recibió el dinero.

El día 17 era esperada en Iruñ la aristócrata y el mismo día se hablaba de la emigración de capitales al extranjero, con tan elocuente manera que seguramente en el ánimo de la duquesa se forjó la idea de huir de España con esas pocas pesetas. Pero la duquesa no contó con la huésped, convertida por esta vez en el celo funcionario de Aduanas señor Aguinaga, quien a ver a la duquesa, le interrogó si llevaba capital.

La duquesa no lo ocultó, sin embargo, el funcionario le invitó a que le hiciera entrega del dinero, cosa que efectuó, desde luego con muy pocas ganas de deshacerse de él, por cuanto después de seguir el viaje a Hendaya, regresó de nuevo a Iruñ, reclamando su dinero.

La decepción de la dama fué grande al decirse que está cantidad no podía entregársela, y que había quedado a su disposición en un banco español.

El dinero fué entregado por el agente de Aduanas al señor Góngara, quien hizo la respectiva operación con la entidad bancaria.

Lo más curioso de todo esto es que parece ser que el duque es ajeno a lo que su esposa pretendía llevar a cabo.

El problema de la Enseñanza

Interesantes manifestaciones del director general

Madrid.—El director general de Primera Enseñanza ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre el problema de la enseñanza en España.

La ciudad, ha dicho, ya está redimida. Miremos ahora a la aldea a la que tenemos que dotar de las escuelas necesarias para sacar a las gentes de la ignorancia.

Para ello, pensando en la escasez de locales, daremos sesiones dobles y para que no se aglomere el trabajo en los maestros habrá también doble número de ellos.

Un periodista le interrumpió diciendo que en ese caso los niños tendrían que estar la mayor parte del tiempo en sus casas que como se sabe reúnen muy malas condiciones.

«¿Qué se hará para evitar ese inconveniente?» preguntó el periodista.

«Crearemos parques para niños, estableceremos roperos y cantinas.»

«¿Con qué dinero?»

«Ya saldrá de lo que se gastaba en ciertas atenciones de la monarquía.»

Tenemos el propósito, siguió diciendo, de inundar España de conferenciantes.

Los estudiantes, que tantas y tan repetidas pruebas de competencia llevan dadas en estos últimos tiempos serán profesores en las aldeas.

«¿Cuanta con colaboradores?»

«Sí, con muchos. Uno de los más interesantes es la radiofonía que nos ayudará muy eficazmente.»

«¿Y los maestros?»

«En esos equipos de conferencias irán profesores que darán conferencias de perfeccionamiento.»

«¿Qué nos dice usted de las aspiraciones económicas de los maestros?»

«Que se les dará justa satisfacción.»

Hay que hacer desaparecer el segundo escalafón, como asimismo la enorme desproporcionalidad que existe en las escuelas del primero.

Un maestro trabajaría con entusiasmo con cinco mil pesetas de sueldo de la misma manera que es inhumano hacerle esperar con tres mil pesetas.

«¿Tiene usted más proyectos?»

«Sí, hay muchos; pero los que he referido se realizarán antes de ir a las Cortes.»

A estas se llevará la reforma general de la Enseñanza, su plan y estructura.

Las quiebras del contrabando

De cómo la duquesa de Alía se quedó sin su dinero

Madrid.—Se han hecho públicos los detalles de cómo la duquesa de Alía pretendía pasar 750.000 pesetas de contrabando y de cómo los agentes de la Aduana olfatearon el cuerpo del delito.

Los datos han sido suministrados por el agente de Aduanas don José Aguinaga, el mismísimo representante de la duquesa y don Manuel Góngara, inspector de Aduanas, que fué quien recibió el dinero.

El día 17 era esperada en Iruñ la aristócrata y el mismo día se hablaba de la emigración de capitales al extranjero, con tan elocuente manera que seguramente en el ánimo de la duquesa se forjó la idea de huir de España con esas pocas pesetas. Pero la duquesa no contó con la huésped, convertida por esta vez en el celo funcionario de Aduanas señor Aguinaga, quien a ver a la duquesa, le interrogó si llevaba capital.

La duquesa no lo ocultó, sin embargo, el funcionario le invitó a que le hiciera entrega del dinero, cosa que efectuó, desde luego con muy pocas ganas de deshacerse de él, por cuanto después de seguir el viaje a Hendaya, regresó de nuevo a Iruñ, reclamando su dinero.

La decepción de la dama fué grande al decirse que está cantidad no podía entregársela, y que había quedado a su disposición en un banco español.

El dinero fué entregado por el agente de Aduanas al señor Góngara, quien hizo la respectiva operación con la entidad bancaria.

Lo más curioso de todo esto es que parece ser que el duque es ajeno a lo que su esposa pretendía llevar a cabo.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas

Cotización del día 24 en la Lonja: Patatas, 23'00 pesetas los 50 kilos

tomates 52'50; berzas, 60'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 60'00

pimientos menudos, 100; bonitos, 7'00; ajos secos 100; cebolla seca, 170

Peros, 100'00; nisperos, 25'00; limones, 20'00; granadas, 25'00; uva, 100

dátiles, 20'00; manzanas, 45; naranjas millar, 11.

Géneros de cuenta por cuenta. Calabazas tuernas, 1'00; rábanos, 0'50; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'75

colos, 3'00; coifloros, 4'00; ajos tiernos, 1'25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00

atún, 7; calzón, 4'00; emperador, 3'00

pajel, 3'00; jibias, 4'00; calamares, 8'00

pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00

besugos, 3'00; bonito, 5'00; gallinas, 3'00; boga 1'20; sardina, 1'00; salmón

netos, 7 boquerón, 1'00; chirre, 1'25

atacha, 1'40; lobarro, 1'40; bacalao 1'25

langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 8

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán. Dr. José M. Aroca. Dr. Román Alberca. Dr. Antonio Andrés García. Dr. José Aguilera. Dr. J. Carrillo Lozano. Dr. Antonio Clemares. Dr. F. Giner Hernández. Dr. González R. de Vera. Dr. Antonio Hernández-Ros.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO Y FUMISTERIA. SANGRE PURA, RICA Y NUEVA. PRESERVATIVOS NOGAT. LABORATORIOS SODIA.

Dr. BLANQUER Médico militar. Cirugía general.—Aparato genito-urinario y enfermedades venéreas.

JARABE CLIMENT. MARCA VIUDA. Debilidad. Anemia. Inapetencia. Gran reconstituyente.

SARNA ESQUELAS. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS.

DENTICINA MORENO GALVACHE. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

Temperatura del día 24 de Abril

Máxima a la sombra. 28.4
Mínima. 5.5
Evaporación, en mm. 10
Lluvia, en mm. 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. DIRECCIÓN, 1130
REDACCIÓN, 1824
ADMINISTRACIÓN, 1806

Aparato de Correos, 54

La actuación del Gobierno republicano

Los primeros generales que han firmado su adhesión a la República han sido Federico y Dámaso Berenguer, López Pozas y Vallespina

Un escrito al Gobierno

24, a las 3 t.

Madrid.—El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido un escrito al Gobierno provisional de la República, en el que muestran su adhesión y piden que se les tenga en cuenta para la resolución de los problemas económicos y sociales.

En Estado

En el ministerio de Estado manifestaron esta mañana que en la referencia que se dió del Consejo de Estado había sido autorizado para asistir en representación de España al Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones, cuando lo que hará el señor Lerroux será asistir el día 18 de mayo a la reunión de la comisión de estudios de la Unión Europea, y tres días después al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Visitas

El ministro de Estado fué visitado esta mañana por los ministros de Méjico y Santo Domingo.

Reconocimiento de la República

Han manifestado su reconocimiento del Gobierno de la República la Santa Sede, y los Gobiernos de Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

Lerroux y el Nuncio

El Nuncio de Su Santidad celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado.

En Guerra

El ministro de la Guerra al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que aparte de que había recibido muchas visitas, no tenía otras noticias que dar.

Añadió que si en el Consejo de mañana se podía resolver un asunto de mucha importancia a la salida les hablaría del mismo. A pesar de las preguntas de los periodistas, éstos no pudieron averiguar de qué

asunto se trataba, pues el ministro se encerró en una absoluta reserva. Luego aludió a una gran fiesta militar que se prepara en el Campamento de Carabanchel, en la que se hará entrega a los cuerpos del Ejército de sus nuevas banderas, y anunció que a esta fiesta asistirá el gobierno en junio.

Cese

Dijo también que había cesado en el cargo de asesor jurídico del ministerio de la Guerra el auditor del Ejército señor Santamaría.

La adhesión de los militares a la República

En cumplimiento del último decreto del ministerio de la Guerra, esta mañana se colocaron pliegos en Capitanía general para que en ellos firmen los militares su adhesión a la República.

Las cuatro primeras firmas que se estamparon esta mañana en dichos pliegos fueron las de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, don Pio López Pozas y el general Vallespina.

Como se sabe, el general Vallespina fué vocal del directorio militar, y el general López Pozas era el jefe del Cuarto Militar del rey.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Los periodistas le preguntaron que quién sustituiría a Emilio Herrero en la j-fatura del servicio nacional e internacional de información, a lo que contestó el ministro que Javier Bueno, pero que ahora esta sección no será «la antigua usanza», pues sólo informará al Gobierno de aquellos asuntos que realmente le interesen.

Los periodistas le preguntaron al señor Maura que quién

era la persona de la que había dicho Galarza que había presentado una querrela contra ella, a lo que contestó el ministro que ya saldrá el nombre.

La rectificación del Censo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido muchas visitas.

Les dijo también que la rectificación del Censo se llevará a efecto antes de mediados de junio.

Los bienes del Patrimonio Real en La Granja

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido la visita del Ayuntamiento de La Granja, el cual había ido a pedirle que los bienes del Patrimonio Real en dicho término pasaran a depender del Municipio.

El ministro les preguntó que cuantos vecinos tenía dicho término, a lo que contestaron que unos noventa y cinco, pues casi todo el término lo componen dichos bienes.

El ministro les manifestó entonces que fueran haciéndose la idea de que dicha petición era un absurdo, pues el Estado no puede acceder a ella dado el escaso número de vecinos, ya que el hacer esa entrega equivaldría a que a cada vecino de La Granja le correspondiera un premio gordo de la lotería con perjuicio para los demás.

Sim embargo, les expuso su deseo de ayudarles a conseguir la implantación en aquellos palacios de colonias o escuelas permanentes, una Universidad o algún centro cultural semejante que diera impulso y desarrollo a dicho municipio, dando el mismo tiempo vida a aquellos Palacios.

El señor Prieto ofreció su apoyo moral a los comisionados.

Nombramiento

Dijo también a los periodistas que había sido nombrado director del Banco de Crédito Local don Manuel Marraco.

La repatriación de capitales

Seguía diciendo el señor Prieto que la repatriación de capitales continuaba en marcha ascendente.

Ayer se abrieron 140 depósitos en el Banco de España, y hoy ha continuado la repatriación de capitales.

Añadió que le había visitado el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario para reiterarle la adhesión de toda la Banca operante en España, y comunicarle que diversas personalidades de gran prestigio financiero y social, que hasta ahora habían profesado ideas monárquicas, le habían ofrecido su

concurso para colaborar con la República.

Manifestó que iban a tomarse las medidas oportunas para evitar la repatriación de capitales mediante el envío de valores declarados.

Por último dijo que en cuanto a los agentes extranjeros que operan en contra de nuestras finanzas, el Gobierno no tardará veinticuatro horas en ponerlos en la frontera.

El impuesto de utilidades

Finalmente dió cuenta el ministro a los periodistas de haber recibido una petición de los funcionarios en solicitud de que se declararan exentos del pago del impuesto de utilidades los sueldos inferiores a diez mil pesetas, pero que todavía era demasiado pronto para poder atender a dicha petición.

Declaraciones de Largo Caballero

París.—El señor Largo Caballero ha hecho interesantes manifestaciones a un periódico de esta capital.

Ha dicho que a pesar de ser ministro continúa actuando como secretario de la Unión General de Trabajadores.

Figura en el Gobierno por mandato del partido, teniendo una delegación provisional, pudiendo retirarse del Gobierno si su partido se lo ordena.

Ha sido procesado el general Mola

24, a las 11 n.

Madrid.—Hoy, antes de cumplirse las setenta y dos horas de detención ha sido procesado el general Mola.

El Tribunal Supremo, a quien corresponde entender en este asunto ha resuelto la competencia a favor del juez que ha instruido las diligencias.

Manifestaciones del Director general de Comunicaciones

El señor Martínez Barrio, Director general de Comunicaciones estuvo esta mañana en su despacho bastante mejorado de la indisposición que sufría.

Dijo a los periodistas que se tiene el propósito de suprimir el sello de cinco céntimos que

en la actualidad se pone a los sobres.

El ministro tiene el propósito de redactar una memoria que llevará al próximo Consejo de ministros sobre reformas en el Cuerpo de Telégrafos.

Los funcionarios de la carrera judicial

Un periódico publica esta noche una nota en la que se dice que treinta funcionarios de la carrera judicial, en su mayoría magistrados se han reunido con la representación de ciento cincuenta jueces catalanes con objeto de crear la Unión Judicial para luchar contra ciertas anomalías que se observan.

Convinieron en expresar el disgusto (que produce ver la subsistencia del Consejo Judicial formado aún con elementos de la dictadura.

También se acordó expresar al ministro de Justicia la inaplazable necesidad de prescindir de ese Consejo y la de instruir expedientes por haber actuado contra las leyes votadas en Cortes.

El procesamiento del general Mola

25 a la 1 m.

Madrid.—El Presidente del Gobierno provisional recibió ayer tarde al Fiscal general de la República, señor Galarza, quien fué a notificarle el auto de procesamiento dictado contra el exdirector de Seguridad, general Mola, en virtud de querrela del fiscal don Carlos de Juan por el delito de imprudencia temeraria y falta de previsión y negligencia con motivo de los sucesos registrados en la plaza de Cánovas cuando el edificio de unos obreros y posteriormente por los sucesos de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Al general Mola se le concede la libertad provisional bajo fianza de cinco mil duros y otra de otros cinco mil en concepto de responsabilidad civil.

De la defensa del exdirector se ha hecho cargo don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Al salir el Presidente de su despacho, dijo a los periodistas que el día había sido diplomático. Añadió que había recibido las visitas de los embajadores de los Estados

Unidos, Inglaterra, Bélgica y Holanda.

Después estuvo trabajando con don Fernando de los Ríos sobre algunos asuntos que este llevará al Consejo de hoy.

Ossorio sigue monárquico sin rey

Terminó diciendo que había recibido también la visita del señor Ossorio y Gallardo, manifestando que había sacado de la conversación la impresión de que el señor Ossorio continuaba con la misma ideología, es decir, siendo monárquico sin rey y sin que haya posibilidad de que exista.

Sobre las manifestaciones de un periódico

Hablamos anoche con el ministro de la Gobernación.

El señor Maura nos dijo que había leído un artículo de Saint Brice que publica «Le Journal», sobre supuestos trabajos comunistas en España.

Estos trabajos—dijo el señor Maura—son infundados. Los temores de que esas propagandas tengan eficacia en el espantajo del peligro comunista se están manejando constantemente, sin que haya el menor fundamento ni el temor alguno de los elementos conservadores.

Nosotros, que hemos concedido la mayor libertad de propaganda, seremos inflexibles para atajar los focos que llamamos células comunistas, pues todo ello sería cortado radicalmente.

Es pues inexacta una supuesta invasión comunista, pues ni ha entrado ni entrará en España. Solo en Andalucía y a favor de la crisis del trabajo se han agitado un poco los bajos fondos, pero confiamos en que los decretos que prepara el Gobierno sobre el problema de la tierra y que se verán en el Consejo de hoy terminen con el mas pequeño germen.

Nos dijo también el señor Maura que las noticias que a título de ampliación del último Consejo, han publicado algunos periódicos de significación conservadora, son absolutamente caprichosas, porque el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar noticia de los Consejos, pues las notas ofiosas que se facilitan a la Prensa, son lo suficientemente explícitas.

Claro es—terminó diciendo el señor Maura—que los periodistas pueden fantasear cuanto quieran, pero se exponen, como ahora, ha sucedido, a equivocarse.

Pueden, por tanto, desmentir esas ampliaciones.

EXTRANJERO

Melo Barreto a Río de Janeiro

24, a las 5 t.

Lisboa.—El embajador de Portugal en España, Melo Barreto ha sido designado para representar a su país en Río de Janeiro.

El embajador portugués de Río Janeiro ha sido jubilado.

LA FINAL DE LA LIGA

Oviedo F. C.

Murcia F. C.

¡La permanencia o el descenso!
El domingo a las cuatro y cuarto

Ayuntamiento Constitucional de Murcia

AVISO OFICIAL

Concurso para arrendamiento del Teatro de Romea

En el «Boletín Oficial» de la Provincia del 15 del corriente y en la «Gaceta de Madrid» del día 17, aparecen publicadas las Bases para arrendar mediante concurso, el propio municipal denominado TEATRO DE ROMEA.

El plazo de presentación de pliegos termina el día 18 de Mayo próximo a las trece horas y la apertura de los mismos tendrá lugar en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil.

Para optar a este Concurso será necesario depositar en la Caja Municipal la cantidad de dos mil quinientos veinte pesetas o sea el 10 por 100 de la suma que se señala como mínimo de licitación para cada año.

La adjudicación se entenderá hecha por el plazo de cinco años.

Este concurso se anuncia con sujeción a todos los requisitos del Reglamento de Contratación Municipal de 2 de Julio de 1924.

Murcia 23 de abril de 1931.—El Presidente de la Junta de Gobierno, J. Ruiz del Toro.

Granja La Mariposa

La leche de Granja La Mariposa solo se expende en sus dos establecimientos propios de Frenería y Trapera. No dejarse sorprender.

Moderno planchado ALEMÁN

Lavado y planchado de cuellos y paños. Tintorería Suiza. Frenería, 40, Teléfono, 2.567.

ULTIMA HORA

25, a las 3 md.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública confirmó a los periodistas las declaraciones del señor Maura sobre las informaciones publicadas por algunos periódicos sobre las elecciones.

Estas no se harán por provincias porque obligarían a una reforma de la ley electoral y como consecuencia a un retraso de las elecciones.

El acuerdo del Gobierno—dijo—es que se celebren sin modificaciones demarcaciones electorales y substituir las circunscripciones en las capitales y distritos rurales.

Refiriéndose a la edad que se había establecido en el Consejo para poder tener opción al voto dijo que en la reunión se habían discutido dos tendencias, una que tendía a conceder el sufragio a los 21 años y otra a los 23, pero por mayoría se aprobó esta última.

Añadió que esta cuestión se tratará más en discutir la que lo que se tardará en redactar la nota oficial convocando a elecciones.

Terminó diciendo que desde luego las elecciones se celebrarán el 21 de junio, y si pudiera adelantarse, se celebrarían el 14.

Una denuncia contra Albiñana

Madrid.—Se ha presentado una denuncia contra el libérrimo jefe de los apodados «Legionarios de España», doctor Albiñana.

Se espera de un momento a otro que el célebre rimo corra de ser procesado.

La noticia de la denuncia contra el médico ha sido muy bien acogida por la opinión.

Incidentes en Vigo

Vigo.—Ayer tarde al pretender entrar en el Ayuntamiento cuatro concejales monárquicos, se produjo un incidente, que degeneró en escándalo, por ser ab. chuecos esta por un grupo de exaltados.

Como los concejales monárquicos en malas formas, el escándalo subió de tono, llegando hasta agredirlos. A consecuencia de esto los cuatro concejales y algunas personas sufrieron lesiones de poca importancia.

El alcalde al tener conocimiento del hecho salió al balcón del Ayuntamiento, desde donde dirigió la palabra a los exaltados invitándoles a que se retiraran, lo que así hicieron.

El entierro de la exinfanta Isabel

París.—El cuerpo de la exinfanta doña Isabel fué colocado anoche a las ocho en el féretro en presencia del exinfante don Alfonso de Orleans, del embajador del exrey señor Quiñones de León y de algunas religiosas.

El cadáver será inhumado con el hábito de las religiosas de San Francisco.

Don Alfonso de Borbón no asistirá al entierro de su tía.

El Borbón en Londres

Londres.—El Borbón estuvo ayer tarde en el castillo de Windsor, donde tomó el tren con los reyes de Inglaterra.

Después regresó a Londres.

La Olimpiada de 1936

Barcelona.—En el Salón de actos del Ayuntamiento ha celebrado una reunión preliminar el Comité ejecutivo de la Olimpiada para cambiar impresiones en los asuntos concernientes a la Olimpiada de 1936.

Hoy son esperados en esta los representantes de los Estados Unidos, Italia, Suiza y Bélgica para tratar de asuntos referentes con la celebración de la misma.

La sesión de apertura se celebrará en el Salón de Ciento del Ayuntamiento.

Varias son las ciudades que se disputan el honor de celebrar en su recinto los juegos olímpicos, entre ellas Barcelona, Buenos Aires, Roma, Badajoz, Berlín, Duhli, Alejandría y otras.

Hallazgo de armas y municiones

El juez del distrito de Abarcaza que instruye el sumario con motivo del hallazgo de varios explosivos en el local del Sindicato Libre de la calle de la Unión, estuvo en el lugar del hallazgo practicando una inspección ocular.

En la caja de caudales de la sociedad fueron encontradas varias pistolas un revolver, seiscientos cartuchos y diez cargadores y otros útiles.

Subscribase a EL LIBERAL

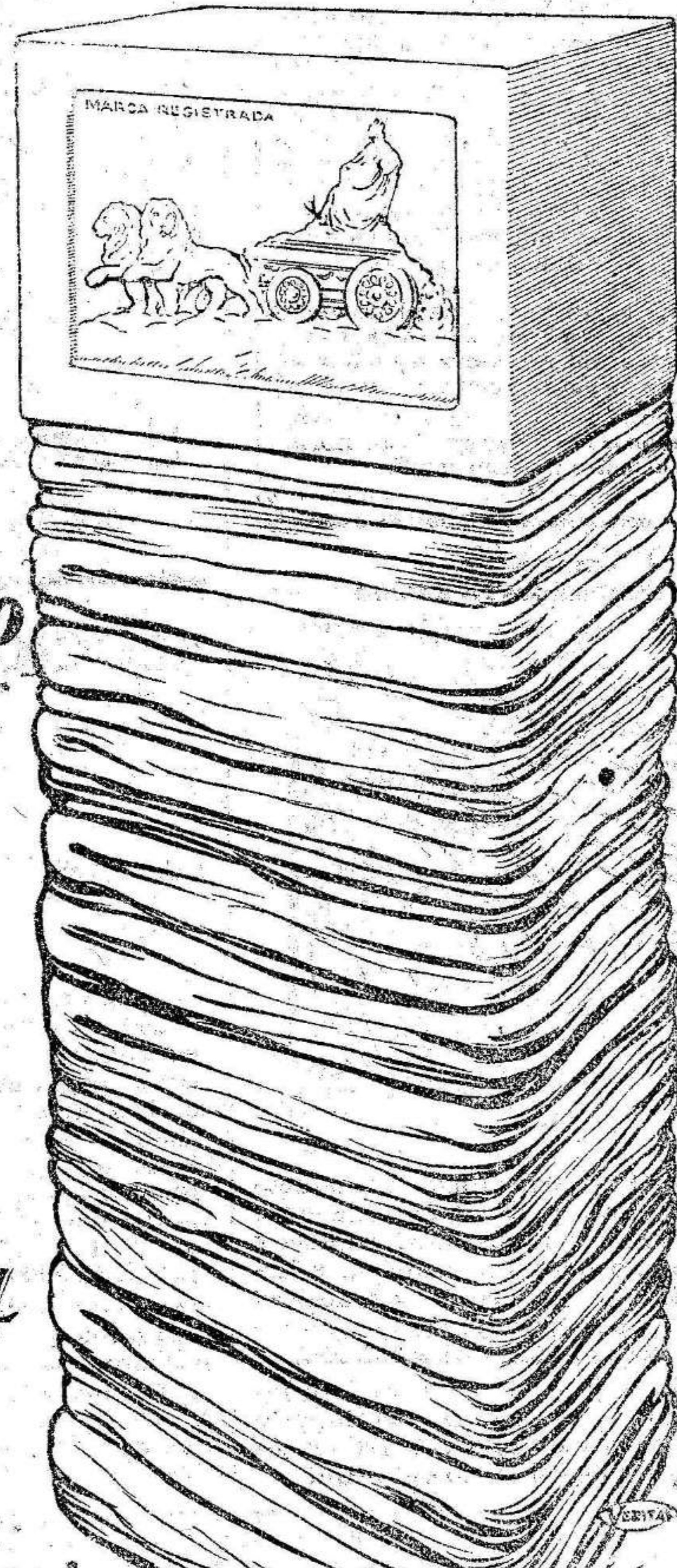
2 pesetas al mes

Suprima gastos

Su ropa blanca vale mucho, señora. Si quiere usted cuidarla bien, que sea lavada siempre con Jabón La Cibetes.

Su pureza de composición hace que la ropa dure más; la abundancia de su espuma, que el lavado sea perfecto y suave. La lavandera no se cansa, las manos no se le agrietan y la ropa queda limpiísima y mejor tratada.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa desnivele su presupuesto. Evite que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibetes.



MODELO 0.80
IMPUESTO DE CONSUMOS
MARCA, DONDE EXISTE

GAL
MADRID

JABÓN La Cibetes

LAS MALAS DIGESTIONES

¡Casí siempre las malas digestiones son debidas a la mala estipliquez o a maticias que obstruyen vuestro intestino. Vosotros creéis que estáis enfermos del estómago y recurris a estimulantes del apetito. En cambio, una simple cucharada de MAGNÉSIA S. PELLEGRINO todas las mañanas, restablecerá el equilibrio entre vuestro estómago, y vuestro intestino.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales.

HÔPITAL VICHY CELESTINS

(estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (riñones) CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5—Sucursales en España y Marruecos